



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Turnado  
Departamento de  
Adquisiciones

Subdirección de Recursos Financieros

Dictamen No. DGA/SRF-234/2025

No. Oficio: FGE/DGA/SRF/1507/2025

Xalapa, Ver., a 31 de julio de 2025

FGE  
Fiscalía General del Estado  
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Jorge Ovallo

31 JUL 2025

**RECIBIDO**

SUBDIRECCIÓN DE RECURSO  
MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

FOLIO 09267

Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández  
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública  
Presente

Hoja 1 de 2

FOLIO 1802 C.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

DICTAMEN

31 JUL 2025

Martha

**RECIBIDO**

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza**, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 15 fracción XV y 16 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4 fracción XIII, inciso b), 225 fracción II, y 232 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; expongo lo siguiente:

En respuesta al oficio No. **FGE/DGA/SRMyOP/3149/2025**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 22 del Decreto Número 223 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2025; 233 fracciones V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, y en atención a su solicitud, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal estatal proveniente de Participaciones Federales por un monto de \$48,637.63 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

Importe	
\$48,637.63	(Cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y siete pesos 63/100 M.N.)

#### Descripción

Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias; Utensilios para servicio de alimentación; Productos minerales no metálicos; Cemento y productos de concreto; Artículos metálicos para la construcción; Plantas de ornato; Pinturas; Plaguicidas, abonos y fertilizantes. Materiales, accesorios y suministros médicos; Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados; Prendas de protección; Refacciones, accesorios y herramientas; Materiales y suministros varios.



Hoja 2 de 2

Código	Importe
22100004-2114001007-03E205-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	6,046.00
22300001-2114001007-03E205-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	38.40
24100001-2114001007-09E206-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	696.00
24200001-2114001007-09E206-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	2,668.00
24700001-2114001007-09E206-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	937.51
24800001-2114001007-04E213-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	13,600.00
24900001-2114001007-09E206-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	296.96
25200001-2114001007-04E213-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	2,500.00
25400001-2114001007-05E210-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	5,154.46
25400001-2114001007-25E205-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	4,431.20
25600001-2114001007-05E210-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	348.00
27200001-2114001007-04E213-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	5,983.06
29100001-2114001007-04E213-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	1,396.64
29100001-2114001007-09E206-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	162.40
29900001-2114001007-05E210-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	4,379.00
<b>Total</b>	<b>48,637.63</b>

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza  
Subdirectora de Recursos Financieros

L.C. María Ivonne Vázquez Hernández  
Jefa del Departamento de Control Presupuestal

C.c.p. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente  
Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido.- Jefa del Departamento de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente

**FGE**Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Joséma

Subdirección de Recursos Financieros  
**Dictamen No. DGA/SRF-274/2025**  
**No. Oficio: FGE/DGA/SRF/1768/2025**  
Xalapa, Ver., a 29 de agosto de 2025

Hoja 1 de 2

**Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández**Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública  
Presente

**Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza**, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 15 fracción XV y 16 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4 fracción XIII, inciso b), 225 fracción II, y 232 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; expongo lo siguiente:

En respuesta al oficio No. **FGE/DGA/SRMyOP/3607/2025**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 22 del Decreto Número 223 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2025; 233 fracciones V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, y en atención a su solicitud, me permito emitir el siguiente **DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)** e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal estatal proveniente de Participaciones Federales por un monto de \$876,976.77 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

Importe	
\$876,976.77	(Ochocientos setenta y seis mil novecientos setenta y seis pesos 77/100 M.N.)

Descripción
Materiales y útiles de oficina; Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; Cal, yeso y productos de yeso; Medicinas y productos farmacéuticos; Materiales, accesorios y suministros médicos; Materiales, accesorios y suministros de laboratorio; Refacciones y accesorios de equipo de cómputo; Servicios de informática; Impresiones.



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros  
**Dictamen No. DGA/SRF-274/2025**  
**No. Oficio: FGE/DGA/SRF/1768/2025**  
Xalapa, Ver., a 29 de agosto de 2025

Hoja 2 de 2

Código	Importe
21100001-2114001007-05E206-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	2,926.31
21400001-2114001007-25E209-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	362,587.39
24300001-2114001007-04E205-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	96,691.83
25300001-2114001007-25E207-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	3,569.03
25400001-2114001007-05E206-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	262,114.14
25500001-2114001007-05E206-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	20,177.04
29400001-2114001007-25E209-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	67,209.59
33300001-2114001007-26E207-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	58,120.52
36100004-2114001007-25E205-122-DER-T-E-340-Y-110125-1	3,580.92
<b>Total</b>	<b>876,976.77</b>

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mtra. Olympia Nohemi Morales Mendoza  
Subdirectora de Recursos Financieros

L.C. María Ivonne Vázquez Hernández  
Jefa del Departamento de Control Presupuestal

C.c.p. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente  
Lic. Mariel Rodríguez Pulido.- Jefa del Departamento de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente